

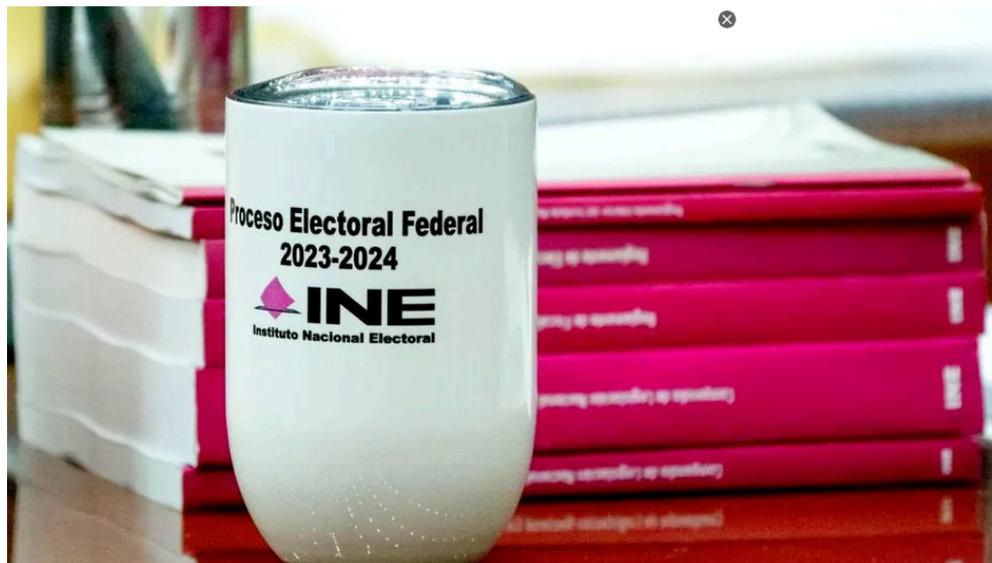


## Abren hoy registro de candidaturas federales ante el INE

Este 15 de febrero comienza el plazo para el registro de las candidaturas al Senado y diputaciones federales, informó el presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, Sergio Iván Ruiz Castellot.

Por la entidad, las postulaciones son para dos escaños de mayoría al Senado de la República y ocho distritos en la Cámara de Diputados bajo el mismo principio, espacios que estarán en juego en los comicios del 2 de junio, fecha en que también se elegirá presidente de la República, alcaldías y curules del Congreso del Estado.

“Del 15 al 22 de febrero es la etapa de registro de candidaturas, donde el INE recibe las solicitudes de los partidos políticos y coaliciones que participan en las elecciones federales y que serán aprobadas en una sesión especial el día 29 de febrero”.



La ley prevé que dichos registros pueden hacerse ante los órganos desconcentrados del INE en las entidades federativas, aunque los partidos suelen acudir ante el órgano nacional en la Ciudad de México para inscribirlos en bloque.

Sergio Iván Ruiz explicó que el Consejo General del INE evaluará si los candidatos registrados reúnen los requisitos para su postulación, y de ser así, estarán en condiciones de arrancar su campaña electoral de manera formal el primer minuto de marzo.

“Será entonces cuando la ciudadanía empiece a conocer las plataformas y propuestas que hacen los abanderados de las diferentes fuerzas políticas y puedan analizar toda la oferta que se pone a su alcance para tomar la mejor decisión el domingo 2 de junio”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

16/02/2024

LEGISLATIVO

Ruiz Castellot mencionó que durante ese tiempo, los candidatos, además de presentar sus propuestas de campaña, tendrán que someterse al proceso de fiscalización del INE, donde deberán rendir cuentas de sus ingresos y gastos. “Desde el momento que se obtiene la calidad de candidata o candidato, se ve obligado a ir reportando en tiempo real los gastos que vaya teniendo así como su agenda de actividades, y la Unidad de Fiscalización del INE lleva un seguimiento de cada una de sus operaciones”.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/ine-tamaulipas-inicia-plazo-para-registro-de-candidaturas>